

mos sulfato de cobre para 4 ó 5 años y, además, se duplicó y hasta triplicó el precio con relación al de su adquisición. Esto demuestra la forma en que trabajaba la Cámara en beneficio del agricultor.

Con referencia a la Seguridad Social en el campo, diremos que se inició el 1 de enero de 1952 pagando 2,50 pts. al mes los trabajadores agrícolas eventuales y 5 pts. los autónomos del campo, con una previsión incierta al principio, puesto que solamente se afiliaron 40 ó 50 personas, todas ellas de avanzada edad.

Como sabéis, la Seguridad Social es obligatoria para todos los que trabajan y no hubo más remedio que obligar a todos los agricultores a afiliarse. A principios del año 1958 se hizo una relación de 1.000 trabajadores, aproximadamente, entre hombres y mujeres, y después de bandos, anuncios y

conferencias, acudieron a afiliarse unas 200 personas. En esta época las cuotas se habían duplicado: los eventuales pagaban 5 pts. al mes y los autónomos, 10.

Hubo que trabajar mucho y constantemente para convencer a la gente que la Seguridad Social en el campo era muy beneficiosa para los agricultores. Poco a poco fue prevaleciendo el buen sentido y la comprensión, llegando a cotizar casi la totalidad de los trabajadores.

Después, paulatinamente, fueron aumentando las cuotas y las prestaciones hasta la actualidad, que, aunque mejoradas, creo que aún no están equiparadas a las demás ramas de la Seguridad Social más beneficiadas.

En el capítulo de subvenciones, también la Cámara Agraria ha rayado a gran altura, destacando la subvención del "Directe"

que se pagó a 40.000 pts., aproximadamente, el arranque de 500 a 600 jornales, habiéndose tramitado por conducto de la Entidad las instancias o solicitudes.

También en la matriculación de remolques y cubas tuvo una actuación destacada la Cámara Agraria, la cual hizo que se ahorraran muchas pesetas los agricultores en la tramitación de las documentaciones.

Day fin a este relato que, como habréis observado, es una recopilación de actividades llevadas a cabo por la Cámara Agraria Local de Les Coves durante sus 49 años de vida, que forman parte de las labores realizadas por la Entidad que hoy desaparece. Han sido tantas, que llenaría muchas páginas de este entrañable periódico "Tossal Gros" si las relacionara todas, destacando, una vez más, que el principal fin ha sido siempre beneficiar al agri-

cultor y a la agricultura de Les Coves.

Sólo me resta testimoniar mi agradecimiento a la última junta, que figura en la foto, cuyos componentes, comenzando por la derecha, son: Fernando Nos Selma, José Julián Moliner, Vicente Sales Sales, Emilio Roca Martí, Tomás Barreda Ripollés, Juan José Roig Pastor y Francisco Bellés Albert; este último, secretario de la Cámara Agraria de Cabanes, que también lo es de esta de Les Coves.

Y así, queridos amigos, en una noche fría de enero de 1993, teniendo como fondo una intensísima niebla cubriendo nuestra villa, que transmitía un halo de nostálgica tristeza, se llegaba al histórico momento de la terminación de sus funciones agrícolas, después de 49 años, nuestra queridísima Cámara Agraria Local de Les Coves.

Les Coves de Vinromà,
enero de 1993.

Juan Besalduch



Carnicería y Charcutería

Especialidad en:
CARNES FRASCAS
SECADERO DE JAMONES
EMBUTIDOS CASEROS

Carrer Nou, 41
Tel. 42 61 32

LES COVES DE VINROMÀ



C/. San Roque
CUEVAS DE VINROMA (CASTELLÓN)

EN AMBIENT... EL MILLOR!!